Proyecto Consejero Superior 2017 Juan Echaurren

Pontificia Universidad Católica de Chile



Construyamos una nueva voz para la UC

ÍNDICE

	N SENTIDO p. 3 L CONSEJERO SUPERIOR	
~		
EJES		
- ACAD	EMIA	
	A. Mallas con Sentido	p. 5
	B. Docencia y Oportunidades	p. 6
	C. Representación	
	D. Honorable Consejo Superior	
	E. Defensoría	p. 8
- ACCE	SO E INCLUSIÓN de la comunidad UC	
	A. Ingreso, permanencia y egreso de los estudiantes	p. 9
	B. Incluye a quien es diferente y quien es igual	p. 10
	C. Trabajadores y Funcionarios UC	_
	D. Conectándonos con la Comunidad	p. 11
	E. Transparencia	

UNA UC CON SENTIDO

Tengo la confianza que después de tantos años de una política desvalorizada, en donde prima la confrontación por sobre el diálogo puede comenzar a revertirse. Tengo la seguridad de que podemos volver a orientar la política al trabajo por la comunidad, a priorizar las necesidades que son de los estudiantes y aportar en los temas reales del país. Tengo el propósito de trabajar por una universidad que realmente se comprometa, desde la academia, en aportar a Chile desde diferentes perspectivas.

Nuestro proyecto busca revalorizar el pensamiento crítico y la reflexión, con trabajar por una UC que potencie su proyecto educativo, haciéndolo congruente; que entienda que el rol público no se agota en el proyecto social, sino que se extiende en que cada uno tiene un rol importante en donde se puede desarrollar en la sociedad.

Si entendemos la universidad como el espacio idóneo para la formación integral de nosotros como estudiantes, debemos preguntarnos si estamos recibiendo hoy una formación netamente técnica, o bien buscamos el desarrollo íntegro. ¿Cuáles son los temas que estamos priorizando? ¿Qué tipos de egresados ha tenido la UC? Para avanzar en esta línea debemos dar un salto todos juntos y con nuevos protagonistas, que se cansaron de ser espectadores y están dispuestos abrir sus horizontes, partiendo por entender que en el servicio público también hay una posibilidad laboral.

Hoy, debemos aprovechar nuestras mejores herramientas, porque somos una de las mejores universidades de Chile, tenemos que aumentar nuestra capacidad de innovar para incluir al que no se siente incluido, visibilizar al que piensa que aún no forma parte del proyecto de universidad y sociedad, y ampliar las posibilidades que cada uno tiene para desarrollarse. Es por esto mismo, que es necesario tomar estos casos para solucionar los problemas que son urgentes y es necesario resolverlos de manera estructural.

Una UC con sentido, en que todos somos parte, prosperará sólo si entendemos la diversidad que hay en ella, donde tanto estudiantes, como profesores, funcionarios y ex alumnos puedan, encontrando la riqueza en las diferencias, avanzar en una comunidad que dialoga para buscar soluciones. Es necesario ver las cosas de una nueva manera, porque solamente cuando entendamos que todos nos debemos hacer responsables de todos, podremos avanzar en la sociedad que queremos ver: una realmente comprometida en trabajar con y por el otro, donde se aproveche todo su potencial y talento.

Queremos hacer una historia que asegure llevar a cabo los cambios que queremos para la UC, en donde podamos pensar juntos cómo queremos transformar la realidad. Necesitamos una nueva voz que vuelva a pensar en los temas que hoy hay que priorizar.

Mi compromiso es trabajar para concretar este programa que busca avanzar en la universidad que queremos estar y pensar en el país que queremos vivir.

¿QUIÉN ES EL

CONSEJERO SUPERIOR?

El Consejero superior es un representante estudiantil electo democráticamente para representar a sus compañeros frente a las autoridades de nuestra universidad. Así, la principal tarea es asistir al Honorable Consejo Superior de la UC y ser la voz de los estudiantes, enfocado en temas académicos, abarcando tanto la forma como el fondo en la formación de los estudiantes. También trabaja por la inclusión y la comunidad universitaria.

En conjunto con los consejeros académicos de cada carrera, el Consejero Superior trabaja por resolver las problemáticas relacionadas con los temas de la academia de los estudiantes UC, sobre todo aquellas referidas a causales de eliminación, orientación de la malla, toma de ramos, especialidades y prácticas, buscando escuchar las diversas necesidades y demandas de los compañeros.

En esta labor el Consejero trabaja con un equipo diverso y abierto donde cualquier estudiante puede hacerse parte si así lo desea.

SOY JUAN

Mi nombre es Juan Echaurren y estoy en último año de Arquitectura. Durante mi paso por la Universidad he participado activamente de diferentes proyectos e iniciativas:

Actualmente, a partir de un concurso impulsado por el Laboratorio de Gobierno ganamos un fondo, junto a un grupo de compañeros, para desarrollar el diseño y proyecto de una nueva vivienda de emergencia junto a la ONEMI. También soy parte del Centro de Estudiantes de Arquitectura, donde este año nos propusimos reflexionar a través de diferentes proyectos en torno al rol público de la escuela.

Anteriormente, participé de **TECHO**, a través del trabajo en una villa de blocks haciendo reforzamientos a niños, y siendo Jefe de Escuela durante la reconstrucción después del aluvión en la Región de Atacama. También, formé parte de la directiva de **Solidaridad UC**, trabajé en la **fundación CS**, donde organicé los trabajos de invierno, y en segundo año fui Jefe de Zona **Trabajo País**.

Por último, el 2012 obtuve la Beca Matrícula de Honor. Posteriormente fui ayudante del ramo "Arquitectura para armar" y durante los 5 últimos semestres he sido ayudante del ramo "Introducción a la Edificación".

I. ACADEMIA

Es fundamental entender una Consejería de y para los estudiantes que se haga parte de la formación integral de los alumnos, apelando por una enseñanza orientada al servicio de la comunidad. Es por esto que quiero trabajar en una Consejería comprometida con nuestras mallas y con todas las temáticas referentes al perfil de egreso del alumno UC en las diferentes carreras. De esta manera se busca que la Universidad ponga su conocimiento a disposición de la su docencia, investigación y extensión a las necesidades de nuestro entorno. Teniendo esto en cuenta nuestra Consejería Superior 2017 propone los siguientes proyectos:

A. Mallas con sentido



Nos debemos preguntar, ¿dónde está ejerciendo el egresado UC?. No tenemos claro cuál es el perfil de egreso que nuestra Universidad busca inculcar en sus estudiantes. Coincidimos en que son los conocimientos los que permiten desarrollar capacidades, pero debemos darles un sentido a estos, con miras a dar respuestas a nuestro país y preguntarnos cuál es el perfil de egreso que nuestra sociedad necesita. Frente a esto surge la necesidad de poner en marcha una malla que sea coherente con un proyecto educativo, que promueva una visión íntegra de cada una de sus carreras y que por sobre todo entienda el rol social que debe tener nuestra institución, formando personas que se deben poner al servicio de la sociedad.

- 1. Encuentros locales por facultad: en conjunto con los C. Académicos, proponemos organizar encuentros donde participe el decano, los profesores y alumnos con el fin de discutir la malla curricular y campo laboral en torno al perfil de egreso del estudiante UC. Es necesario contrastar el perfil de egreso que propone la universidad para cada carrera y el que la comunidad siente de él y propone; esto con el propósito de trabajar por una UC coherente que se haga cargo de los diferentes problemas del país.
- **2. Políticas públicas**: es necesario promover Puentes UC, UC propone y Elige Educar como iniciativas que buscan la vinculación de la academia con realidades muchas veces invisibilizadas.
- **3. Ramos optativos extracurriculares (OEC):** muchas veces realizamos trabajamos en proyectos en donde ponemos nuestra disciplina al servicio de los demás. Proponemos que para promover la formación integral, es necesaria la convalidación de aquellos proyectos con un alto sentido social que esté vinculado a la propia disciplina como un nuevo ramo optativo de 5 créditos que puede incentivarse en la malla.

4. Ex Alumnos:

- Congreso de ex alumnos: los ex alumnos tiene mucho que aportar en cuanto a su visión del perfil del egresado UC y la realidad que se vive al salir de la universidad al país. Es por esto que se plantea organizar un congreso en donde se discutan de estas temáticas promoviendo una concientización en cuanto al perfil de egreso de nuestra universidad.
- Campaña de Difusión "En qué están": la Universidad realiza un levantamiento sobre la situación en que se encuentran sus egresados. Con esta información se plantea difundir dónde están trabajando y hacer una comparación con lo que propone la universidad.
- **5.** Acreditación UC: el próximo año, la UC se debe acreditar nuevamente ante la CNA (Comité Nacional de Acreditación). Para esto, proponemos hacer un proceso de autoevaluación de la Universidad por parte de los estudiantes a través de una encuesta para elaborar una radiografía de nuestra casa de estudios. Con esto, podremos saber cuáles son las prioridades que como estudiantes queremos para la institución y en qué dirección deberíamos avanzar.

B. Docencia y oportunidades

Hoy en día la UC goza de una excelente reputación en su docencia, sin embargo creemos necesario reflexionar e incentivar a una mayor apertura de los alumnos al conocimiento y más posibilidades y acceso a este.

- **1. Evaluar criterios de contratación de profesores**: proponer que en los diferentes comités curriculares se evalúe las criterios de nuevos profesores. Es necesario que tanto las publicaciones ISI como su historial en cuanto a su aporte en políticas públicas sean considerados.
- **2. Fomentar los fondos que se dan por parte de la Vicerrectoría de Investigación:** muchas personas hoy tienen investigaciones que no pueden llevar a cabo por falta de fondos. Es necesario para fomentar la formación integral abrir esta perspectiva porque es en la investigación donde surgen propuestas para solucionar problemas que muchas veces no se están considerando en nuestra formación.
- **3. Escuela de Gobierno y Gestión Pública**: actualmente la universidad tiene la posibilidad de entregar certificado académico, un minor y un diplomado en materias de políticas públicas. En el último tiempo, se ha trabajado por la creación de una escuela orientada en esta línea, sin embargo, es necesario trabajar en apoyar su implementación para agilizar el proceso, incorporando la mayor cantidad de facultades que sea posible, pues la formación en servicio y políticas públicas de los estudiantes UC es hoy una necesidad urgente.
- **4.** TAI (Temporada Académica de Invierno): tal como se realizan en verano, se plantea la posibilidad de realizar ramos en invierno, buscando beneficiar principalmente a las carreras de vinculadas a la salud en donde los ramos se realizan una vez al año. Todo esto teniendo en cuenta que se requiere un demanda suficiente para su implementación.
- **5. Potenciar el portal** *ucsirveachile*: propondremos a las vicerrectorías de comunicaciones y académica sumar iniciativas sociales de los alumnos al portal ucsirveachile con el fin de canalizar por una vía la información, haciendo más fácil su acceso para el estudiante UC. Además creemos que, debido a su importancia, la vicerrectoría académica debe tener un rol igual de importante que la de vicerrectoría de comunicaciones en dicho proyecto.
- **6. Potenciar la UC en** *coursera*: buscamos potenciar la labor de la UC fuera de sus paredes. Para esto potenciaremos la extensión de la sala de clases a personas externas de la comunidad UC a través de esta plataformas online. De esta manera, el conocimiento que se imparte en la universidad no quedará sólo en la sala de clases, sino que podrá trascender las barreras de la UC.
- 7. Concurso "Proyectos académicos con impacto social" // Segunda Versión: queremos continuar con el concurso otorgando un reconocimiento a los alumnos de pregrado que realicen proyectos universitarios que pretendan ser un aporte para nuestra sociedad.
- **8. Reprobación del Test de Inglés y Lenguaje :** actualmente dicho test se reprueba si el alumno no asiste el día de rendición. Después de reprobar debe tomar un curso mínimo antes de poder rendir nuevamente la prueba de diagnóstico. Proponemos la posibilidad de justificar la inasistencia y así tener una nueva oportunidad de rendir el test sin verse obligados a cursar un ramo extra con una reprobación en contra.
- **9. Difusión de plataforma CComparte:** buscaremos potenciar la plataforma para poner sus archivos y apuntes de cada curso a disposición de todos los estudiantes.
- 10. Mantener el Historial Académico en Mi Portal a través de Sakai: actualmente, el sistema no guarda los archivos de semestres anteriores. Proponemos que el Departamento de Informática pueda modificar el sistema para que podamos acceder a los archivos anteriores. Esto es importante debido a que muchas veces debemos retornar al material anterior para recuperar clases para las nuevas materias o bien para el estudios de exámenes de grado o equivalentes.

11. Evaluación Docente:

- Reevaluar evaluación docente: hacer una propuesta para modificar y transparentar la Encuesta de Evaluación Docente. Proponer que se transparente la pregunta 'recomendarías profesor/ramos', darle la importancia para informar el efecto en los profesores.
- Evaluación Ayudantía: es necesario que la evaluación de las ayudantías de transparenten a los que las realizan para saber cómo lo están haciendo y potenciar mejoras.

12. Ramos y Electivos

- Apoyo psicológicos en todos los campus: dado los altos porcentajes de depresión en la UC, debemos priorizar la atención según requerimientos de apoyo en todos los campus. Además, se debe hacer un acompañamiento a los casos de estudiantes que necesiten ayuda psicológica que hayan pasado por Comisión de Gracia, si así lo desean.
- Curso Primeros Auxilios en todos los campus. es necesario que exista la posibilidad de tomar dichos cursos dado que los consideramos un aporte a la sociedad y a la formación integral del alumno
- Aumentar electivos en los Campus de Casa Central, Lo Contador y Oriente: hacer un levantamiento de los electivos más demandados en cada campus y canalizar esta información a la VRA para ver la factibilidad de dictar más OFG en las diferentes facultades.
- Interdisciplina y profundización del conocimiento: actualmente, hay en la universidad algunas carreras que tienen impedimento para tomar ramos de carreras determinadas, por lo que proponemos la eliminación de las áreas de exclusión en la formación general para que puedan ser convalidados como OPRs.
- **Prácticas para deportistas:** buscamos consolidar y difundir la realización prácticas del área de la salud con deportistas de la universidad tanto en Kinesiología, como Nutrición y Enfermería.

C. REPRESENTACIÓN

- A lo largo de este eje buscamos apoyar a los consejeros académicos de nuestras facultades. Ellos son los que componen el Consejo Académico, encargados de velar principalmente por problemáticas relacionados con la academia, donde demuestran una capacidad auténtica de trabajar y resolver esos problemas que la sociedad exige profesionalmente.
- 1. Promoción del Nuevo Reglamento de los Comités Curriculares: trabajado en el Consejo de Federación y Consejo Académico 2016, se busca definir de forma clara lo que se espera de ellos, sus funciones, miembros, etc. Además exigir el funcionamiento regular de estos comités en todas las carreras. Junto con ellos avanzar a espacios donde los estudiantes puedan hacer *feedback* de sus mallas de forma activa.
- **2. Fondo para el consejo académico:** obtener fondos de la Universidad especialmente destinados a sus actividades, facilitando la ejecución de proyectos y apoyando la difusión de estos. Así, tales fondos permitirán a los consejeros académicos contar con recursos para difundir sus actividades y medidas académicas.

3. Causales de Eliminación:

- **-Estandarizar sistema causales de eliminación**: queremos proponer que sea la Universidad la que informe a los alumnos que caen en causales, dado que es un proceso formal y serio en el cual la universidad debiera hacerse parte sin desligar toda la responsabilidad en los consejeros académico. En la misma línea, es necesario profesionalizar el sistema de causales por medio de alertas tempranas y proceso de apoyo post causales. Este sería un sistema de seguimiento y apoyo de los alumnos que cayeron en causal de eliminación a cargo del CARA o de la misma Facultad.
- -Proponer que la consejería superior sea miembro de la comisión de Gracia: en caso de rechazar la apelación de un estudiante en una Causal, puede acudir a una Comisión de Gracia; pero esta instancia solo tiene presencia de académicos. Se propone, que la Consejería Superior sea parte con voz y voto en la comisión siendo parte del jurado.
- Posibilidad de apelar a un cambio de Defensor: existen casos en que el alumno no se siente apoyado por el profesor que lo representa en la Comisión de Gracia, proponemos que exista la posibilidad de solicitar un cambio de defensor. Para esto, creemos necesario que se genere una normativa sobre ciertos plazos y actitudes que el profesor defensor debe cumplir para con el estudiante defendido, pues hoy en día son muchos los profesores que se desentienden de este proceso viéndolo como una carga.

D. Honorable Consejo Superior

- 1. College en el Honorable Consejo Superior como miembro permanente: actualmente el Director de carrera de College es un invitado en el Honorable Consejo Superior. Dado que representa a gran parte de los alumnos de nuestra universidad creemos justo incluirlo como miembro permanente, con voz y voto.
- **2.** Consejero Superior en el Honorable Consejo Superior como miembro permanente: dada la naturaleza del cargo del Consejero Superior, consideramos que este debiese ser el representante permanente de los estudiantes en el máximo órgano colegiado por medio de voz y voto, mismas ventajas que debiera gozar el Presidente FEUC
- **3.** Representante de los trabajadores UC en el Honorable Consejo Superior: hoy en día el máximo órgano de toma de decisiones de la universidad no cuenta siquiera con una sola voz de sus administrativos y trabajadores no docentes. Frente a esto queremos una vez más, solicitar la incorporación de un representante de los trabajadores UC en el Honorable Consejo Superior.

E. Defensoría UC

- **1. Sumarios:** en cuanto a los sumarios dados a los estudiantes, por realizar algo en contra al Reglamento de Responsabilidad Disciplinaria o Académica UC, proponemos lo siguiente:
 - **Difundir la Defensoría:** este proyecto creado en la Consejería Superior de Solidaridad 2015, ha continuado el año 2016 con bastante éxito en el apoyo y acompañamiento jurídico y humano a estudiantes insertos en un "Proceso de Responsabilidad". Por esto, durante el año 2017, buscaremos continuar, apoyar y difundir dicha labor.
 - Modificación Reglamento: analizar posibles modificaciones al reglamento de sumario con miras a mejorar el proceso y hacerlo más justo y adecuado.
 - Experto Académico: crear una figura o ente que ante un conflicto pueda tomar una resolución. Esto surge porque muchas veces existen irregularidades académicas tales como: abusos de poder, evaluaciones injustificadas o irregulares, arbitrariedades de ayudantes, etc. donde no existe una figura con poder resolutivo que pueda ser un verdadero apoyo para el estudiante.

II. ACCESO E INCLUSIÓN de la comunidad UC

La comunidad somos todos: Estudiantes de pre y post grado, ex-alumnos, profesores y funcionarios y trabajadores. Es necesario entender que hay que avanzar hacia dónde queremos ir, sin importar de donde venimos entendiéndonos todos por igual.

A. INGRESO, PERMANENCIA Y EGRESO DE LOS ESTUDIANTES

- 1. Beca Cardenal Raúl Silva Henríquez: como consejería nos comprometemos a potenciar esta beca que cubre la diferencia entre el arancel oficial establecido por la Universidad y el Arancel de Referencia determinado para cada carrera e institución de Educación Superior por el Ministerio de Educación. Además proponemos potenciar en su financiamiento a los ex alumnos de la universidad a través de AlumniUC.
- **2. Tutorías a grupos de novatos (Paquetes)**: actualmente existen algunas carreras que realizan tutorías para novatos a través de grupos. Éstos se componen de un tutor a cargo de 10 a 15 novatos elegidos de forma aleatoria y que poseen los mismos cursos,a los cuales se les asigna un tutor. Proponemos extender este sistema que ha dado muy buenos resultados a algunas carreras.
- **3. PACE:** en conjunto con la Universidad será necesario ir evaluando el desarrollo del Programa de Acompañamiento Efectivo instaurado por el gobierno dado que el próximo año entra la primera generación de estudiantes por medio de este programa. Para esto, es necesario un trabajo de forma colaborativa con el Mineduc, apelando por una buena implementación de las normas y el sistema de tutores de apoyo a estudiantes.

4. Talento e Inclusión

- Nivelación académica con Talento e Inclusión: proponemos ampliar la cobertura de la nivelación ofrecida a los de Talento e Inclusión en verano, permitiendo el acceso a todo aquel estudiante que requiera nivelación, incluyendo a los de admisión regular.
- **Promover Talento Inclusión en Regiones:** el programa ha tenido problemas con la difusión en regiones, por lo que buscamos hacer una campaña para convocar a alumnos provenientes de colegios vulnerables que no son de la Región Metropolitana.
- Becas por año vs. créditos: hoy el financiamiento del programa cubre la duración formal de la carrera, lo que provoca que no se incentive la participación de estos alumnos en actividades extra curriculares. Realizaremos una propuesta para extender el Arancel Proporcional a los estudiantes que forman parte del programa T&I.
- **5. Egreso a través de residencia:** el egreso por residencia consiste en hacer una investigación o proyecto durante un semestre o año junto a un profesor en vez de un examen de grado. Realizaremos una propuesta para egresar a través de la residencia para carreras que no cuentan con esta modalidad. Promover este sistema de egreso es avanzar por extender que la formación más allá de la sala de clases, y entender el aprendizaje de una manera integral.
- **6.** Acortar las mallas: buscamos generar una campaña de concientización en los estudiantes abordando temas como la duración de las mallas con miras a cuestionar el sistema actual de nuestra universidad y país que perjudica y endeuda a miles de estudiantes. Además queremos proponer la exención del arancel proporcional a todos los estudiantes de la universidad.
- **7. Potenciar CRT:** potenciar el Centro de Trabajo Remunerado de la FEUC, el cual cuenta con una plataforma de oportunidades laborales para alumnos y ex alumnos. El objetivo de esto es facilitar a nuestros compañeros que puedan estudiar y trabajar al mismo tiempo en la universidad, haciendo más llevadero el proceso y la carga económica.

B. INCLUYE A QUIEN SE SIENTE DIFERENTE Y A QUIÉN ES IGUAL

- **1.** Cumbre de Inclusión // Segunda Versión: realizar una nueva versión del encuentro de representantes estudiantiles con las iniciativas de inclusión de la UC para la educación superior, con todos los grupos con necesidades en inclusión de la Universidad.
- **2. Discriminaciones sexuales en la UC:** proponemos que el ombudsman sea introducido en las materias de discriminación sexual o similar, con miras a canalizar las demandas de abusos y discriminación, como ocurre con los homosexuales para que puedan ser escuchadas y trabajadas de la mejor manera.
- **3.** Abusos sexuales en la UC: este año la Universidad y la Consejera Superior dió inicio al *Protocolo de Abusos Sexuales* que es necesario promover. Además, actualmente existe una línea directa que entrega servicios de apoyo psicológico y médico a quienes han sufrido abusos sexual en la UC, queremos por esto difundir esta iniciativa y cerciorarnos que tal conexión cumpla con el protocolo de atención propia para estos casos. Resulta de gran importancia el compromiso del Consejero Superior en apoyo en estos casos personales, el asesorar las normas de seguridad y vigilancia por parte de la UC y la exigencia al soporte otorgado por la universidad. Todo esto es una labor que debe ser realizada con compromiso y delicadeza correspondiente al representante del cargo.

4. Propuestas para Madres y Padres UC:

- -Mudadores y Sala de Lactancia: proponemos aumentar el número de mudadores en baños de hombre y mujer. Trabajar junto al MAPA y potenciar la comunidad de padres en el MAPAU, ayudando a concientizar el rol del hombre como papá. Difundir Sala de Lactancias existente en todos los campus.
- **-Destapemos el catastro:** esperamos ver las verdaderas necesidades de los madres y padres de nuestra comunidad UC cuando tengamos los resultados del catastro que comenzó el 2016. Debemos analizar caso a caso los temas específicos, y ver cómo resolverlos a través del diálogo y escuchar a los.
- -Salas Cunas en todos los Campus: principalmente para los campus de Lo Contador y Casa Central, se busca extender convenio que existe con las salas cuna del barrio para trabajadores a los estudiantes que necesiten de este beneficio.
- -Ampliar arancel proporcional a Padres: para casos que sean necesarios y requieren de este benefício, ver la opción que puedan acceder a los mismos que ahora tienen las madres.
- **5. Brechas de género en la academia**: campaña de concientización sobre brechas de género. Hoy en día muchas carreras son estudiadas principalmente por hombre o mujeres dado que la sociedad ha señalado que ciertas carreras son más "femeninas o masculinas". Sin embargo, tanto hombres como mujeres tenemos iguales capacidades, y la sociedad necesita de ambos. Además, es necesario liberar de este prejuicio a quienes libremente escogen una carrera poco común para su sexo. Frente a esto proponemos realizar una campaña comunicacional que avance en concientizar y revertir dichos patrones prejuiciosos.

5. Infraestructura:

- **5.1 Piane Catastro de accesibilidad**: a pesar de los esfuerzos realizados por la universidad para lograr un mejor acceso en los diferentes campus, siguen existiendo grandes falencias, sobre todo en los campus de Lo Contador y Campus Oriente. Es por esto que proponemos hacer dos catastros durante el año para orientar las nuevas obras de acceso y luego para constatar los avances de éstos.
- **5.2 Infraestructura y servicios alumnos:** el 2015 se realizó un levantamiento de las infraestructura de los alumnos y los servicios, tales como el acceso a casino, falta de espacios de estudios, valores de las fotocopias por campus, entre otros. Esta información fue entregada por la Consejería Superior de Solidaridad a cada decano. Frente a esto proponemos conocer las respuestas otorgadas en cada facultad y las modificaciones que se llevaron a cabo, de lo contrario volver a hacer una exigencia de tales demandas
- **5.3. Deporte en LC:** avanzar en la propuesta de aumentar las posibilidades deportivas en el campus de Lo Contador. Esto es muy necesario dado los altos porcentajes de estudiantes con estrés en el campus y la imposibilidad que muchos tienen de tomar los cursos deportivos.

C. TRABAJADORES Y FUNCIONARIOS UC

- **1. Wi-Fi para trabajadores:** plantear la posibilidad de que los trabajadores de nuestra casa de estudio tengan acceso a wifi al menos en los espacios centrales del campus.
- **2.** Hacer un nuevo catastro de infraestructura de los trabajadores: la Consejería Superior de Solidaridad del 2015 realizó un catastro de los lugares de descanso de los trabajadores subcontratados que se presentó a las autoridades. Frente al nuevo levantamiento, se revisarán los avances, en caso de no existir se volverá a exigir tales demandas.

D. CONECTÁNDONOS CON LA COMUNIDAD

1. Modifiquemos una Política Pública:

La Consejería Superior es una plataforma que permite generar impactos reales y estructurales en nuestro país y sus sistemas sociales. Efectivamente, como estudiantes no solo tenemos el potencial, sino incluso el deber, a hacer aportes directos a nuestro país, no solo por medio de la formación de profesionales, sino también de forma directa. ¿Que significa eso? este nuevo año queremos que la Consejería se involucre con una Política Pública que los estudiantes elijan, y se propongan modificaciones y mejoras desde la academia y la investigación. El objetivo de esto es potenciar la academia y la investigación con impacto en nuestro entorno.

Dentro de la diversa gama de posibilidades, nos gustaría proponer a la comunidad universitaria realizar un aporte en áreas o sistemas tales como el Sename, Gendarmería, Vivienda social, entre otros.

2. Red de vecinos UC: Este año, en conjunto al Consejo de Federación, se inició un trabajo con la VRC (Vicerrectoría de Comunicaciones) para realizar un registro de vecino para ver *la oferta real que se puede entregar e informar a los vecinos considerando servicios de Biblioteca, Extensión Cultural, Deporte y Salud¹ de San Joaquín a través de las juntas vecinales que tengan interés. Es necesario avanzar en esta línea para abrir las puertas de la UC, incluyendo el acceso a la Biblioteca Futuro, difusión de actividades de Extensión, etc.*

E. TRANSPARENCIA

- 1. ¿UC transparente?: Desde el Consejo de Federación 2016, se comenzó a trabajar en solicitar a la universidad la transparentación de los aranceles de las carreras y el uso de tales ingresos en la medida de lo posible. En la misma línea resulta importante hacer parte a la comunidad de la toma de ciertas decisiones de la universidad, por lo tanto buscamos también que se potencia su correcta difusión y participación.
- **2.** Consejero Transparente. Desde la Consejería Superior se transparentará cada gasto realizado por el equipo y su finalidad, buscando que sean los mismos estudiantes los que juzguen el correcto uso de los recursos.

#UNIVERSIDAD PARA CHILE

¹ Informe Final de Comisión de Trabajo Petitorio FEUC 2016 Programa Consejería Superior: JUAN 2017 Solidaridad UC

